D&SEMPRESARIALES
CONSTRUYAMOS SEGURIDAD

FICHA TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN

GRUPO 4 PROTECCIÓN RESPIRATORIA

<table>
<tr><th colspan="2">FICHA TÉCNICA No 01</th></tr>
<tr><td>Clasificación del bien o servicio</td><td>
<table>
<tr><th>Nivel III</th><th>Nivel IV</th></tr>
<tr><td rowspan="3">46182000 - Protección de la respiración</td><td>46182001 - Mascaras o accesorios</td></tr>
<tr><td>46182002 - Respiradores</td></tr>
<tr><td>46182005 - Filtros o accesorios para máscaras o respiradores</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Nombre Comercial del Bien o Servicio</td><td>Respirador descartable (N95)</td></tr>
<tr><td>Calidad</td><td>NIOSH 42 CFR Parte 84 - N95

ASTM F2101: Eficiencia de filtración bacteriana superior al 99% para el control de la Exposición a Mycobacterium Tuberculosis.- según norma

ASTM F1862: Resistencia a fluidos –a 160 mm Hg</td></tr>
<tr><td>Generalidades</td><td>Respirador descartable N95 contra partículas tipo mascarilla quirúrgica diseñada para proporcionar protección respiratoria.

Contra partículas (sangre y otros materiales infecciosos)
Aprobado por la FDA 510(k)</td></tr>
<tr><td>Requisitos generales</td><td>Resistente a salpicaduras de fluidos, salpicaduras de sangre y otros materiales infecciosos que prevenga la transmisión de enfermedades respiratorias, como la gripe y la tuberculosis.</td></tr>
<tr><td>Requisitos específicos</td><td>Respirador descartable (N95) electrostático para usar contra partículas sólidas y nieblas:

• Calificación N95 aprobada por NIOSH.

•Material: electrostático avanzado es decir que alcance el nivel de protección con la menor cantidad de capas para dar comodidad frente a la respiración del usuario.

• <u>Clip Nasal Visible o no visible en Aluminio para facilidad de adaptación manual al rostro del usuario.</u></td></tr>
</table>

	• Pliegue plano vertical, horizontal o en copa, resistente al aplastamiento. • Bandas de sujeción elástica colocadas con grapas o mediante proceso térmico. **• Color verde azulado o blanco** •Con certificado de origen •Material de fabricación: El respirador no debe contener componentes hechos de látex de caucho natural. **NOTA:** al momento de presentar la oferta, los proponentes deben manifestar la **marca y referencia ofertada**, así como la ficha técnica avalada por el fabricante o distribuidor de la marca que oferta y aportar el link, con el fin de validar las especificaciones de la presente ficha técnica, de no estar publicada estos podrán ser allegado de manera digital junto con la propuesta.  *Imagen de referencia*
Empaque y rotulado	- EMPACADO POR CAJAS **Compra Sostenible con el medio ambiente** - Los elementos deben ser, entregados sin sobreempaque o exceso de envolturas. Se deberán evitar empaques plásticos, a menos que no se pueda garantizar la integridad del elemento con otro tipo de empaque. En todo caso, la entrega sin sobreempaque no debe comprometer la integridad y calidad del bien o producto. Se deben tomar las medidas necesarias para asegurar que los bienes lleguen en perfectas condiciones, utilizando métodos de protección alternativos y sostenibles cuando sea posible. - Especificar mediante oficio al supervisor del contrato como se debe realizar la correcta separación y disposición final del equipo o consumibles, una vez finalizada su vida útil, especificando la clase de residuos peligrosos con la que deba ser etiquetado, en caso que aplique. - ***En todo caso, la entrega sin sobre empaque no debe comprometer la integridad del bien o producto***
Presentación y Unidad de Medida	UNIDAD DE MEDIDA: UNIDAD PRESENTACIÓN: EMPAQUE DE ACUERDO CON EL FABRICANTE

D&SEMPRESARIALES
CONSTRUYAMOS SEGURIDAD

FICHA TÉCNICA No 02	
Clasificación del bien o servicio	<table><tr><th>**Nivel** III</th><th>**Nivel** IV</th></tr><tr><td rowspan="3">46182000 - Protección de la respiración</td><td>46182001 - Mascaras o accesorios</td></tr><tr><td>46182002 - Respiradores</td></tr><tr><td>46182005 - Filtros o accesorios para máscaras o respiradores</td></tr></table>
Nombre Comercial del Bien o Servicio	Respirador descartable P95
Calidad	Norma 42CFR84 NIOSH (P 95) o EN149:2001+a1:2009 FFP2
Generalidades	Respirador descartable P95 sin o con válvula de exhalación, filtro electrostático y capa de carbón activado.
Requisitos generales	Capa de carbón activado sintético no tejido, para protección contra material particulado como polvo y neblinas aceitosas y no aceitosas que ofrezca protección contra niveles molestos de vapores orgánicos como los de solventes, desengrasantes o resinas.
Requisitos específicos	• Con válvula de exhalación, • Malla fina de fibra de polímeros sintéticos no tejida. • Capa de carbón activado • Puente nasal ajustable en aluminio exterior • Banda de sujeción elástica. **NOTA:** al momento de presentar la oferta, los proponentes deben manifestar la **marca y referencia ofertada**, así como la ficha técnica avalada por el fabricante o distribuidor de la marca que oferta y aportar el link, con el fin de validar las especificaciones de la presente ficha técnica, de no estar publicada estos podrán ser allegado de manera digital junto con la propuesta. El oferente deberá allegarla en su propuesta en la lengua original junto con la traducción simple al castellano, por tratarse de documentos especializados de amplia utilización y aceptación en idioma distinto al castellano, según lo requerido por la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente  *Imagen de referencia*

Empaque y rotulado	- Empaque individual original de fábrica **Compra Sostenible con el medio ambiente** - Los elementos deben ser, entregados sin sobreempaque o exceso de envolturas. Se deberán evitar empaques plásticos, a menos que no se pueda garantizar la integridad del elemento con otro tipo de empaque. En todo caso, la entrega sin sobreempaque no debe comprometer la integridad y calidad del bien o producto. Se deben tomar las medidas necesarias para asegurar que los bienes lleguen en perfectas condiciones, utilizando métodos de protección alternativos y sostenibles cuando sea posible. - Especificar mediante oficio al supervisor del contrato como se debe realizar la correcta separación y disposición final del equipo o consumibles, una vez finalizada su vida útil, especificando la clase de residuos peligrosos con la que deba ser etiquetado, en caso que aplique. - ***En todo caso, la entrega sin sobre empaque no debe comprometer la integridad del bien o producto***
Presentación y Unidad de Medida	UNIDAD DE MEDIDA: UNIDAD PRESENTACIÓN: EMPAQUE DE ACUERDO CON EL FABRICANTE

FICHA TÉCNICA No 03	
Clasificación del bien o servicio	**Nivel** III: 46182000 - Protección de la respiración **Nivel** IV: 46182001 - Mascaras o accesorios; 46182002 - Respiradores; 46182005 - Filtros o accesorios para máscaras o respiradores
Nombre Comercial del Bien o Servicio	Respirador facial Media cara reutilizable doble cartucho
Calidad	Certificado por el Instituto NIOSH/MSHA de Estados Unidos (National Institute for Occupational).
Generalidades	Pieza facial de media cara doble cartucho, que ofrezca la posibilidad de usar filtros y cartuchos remplazables para protección contra ciertos gases, vapores y material particulado como polvo, neblina y humos.
Requisitos generales	Pieza facial de media cara doble cartucho El material elastomérico suave, con amplio rango de protección en una variedad de aplicaciones, que permita utilizar cartuchos Línea 6000 y filtros de la línea 2000 para rápida y fácil colocación de los cartuchos y los filtros con diseño de ajuste bayotena , que elimina el uso de retenedor.

Requisitos específicos	Respirador facial de media cara doble cartucho, que ofrezca la posibilidad de usar filtros y cartuchos remplazables para protección contra ciertos gases, vapores y material particulado como polvo, neblina y humos. **NOTA:** al momento de presentar la oferta, los proponentes deben manifestar la **marca y referencia ofertada**, así como la ficha técnica avalada por el fabricante o distribuidor de la marca que oferta y aportar el link, con el fin de validar las especificaciones de la presente ficha técnica, de no estar publicada estos podrán ser allegado de manera digital junto con la propuesta. El oferente deberá allegarla en su propuesta en la lengua original junto con la traducción simple al castellano, por tratarse de documentos especializados de amplia utilización y aceptación en idioma distinto al castellano, según lo requerido por la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente  *Imagen de referencia*
Empaque y rotulado	- Empaque original de fábrica. **Compra Sostenible con el medio ambiente** - Los elementos deben ser, entregados sin sobreempaque o exceso de envolturas. Se deberán evitar empaques plásticos, a menos que no se pueda garantizar la integridad del elemento con otro tipo de empaque. En todo caso, la entrega sin sobreempaque no debe comprometer la integridad y calidad del bien o producto. Se deben tomar las medidas necesarias para asegurar que los bienes lleguen en perfectas condiciones, utilizando métodos de protección alternativos y sostenibles cuando sea posible. - Especificar mediante oficio al supervisor del contrato como se debe realizar la correcta separación y disposición final del equipo o consumibles, una vez finalizada su vida útil, especificando la clase de residuos peligrosos con la que deba ser etiquetado, en caso que aplique. - ***En todo caso, la entrega sin sobre empaque no debe comprometer la integridad del bien o producto***
Presentación y Unidad de Medida	UNIDAD DE MEDIDA: UNIDAD PRESENTACIÓN: EMPAQUE DE ACUERDO CON EL FABRICANTE

D&SEMPRESARIALES
CONSTRUYAMOS SEGURIDAD

<table>
<tr><th colspan="2">FICHA TECNICA No 04</th></tr>
<tr><td>Clasificación del bien o servicio</td><td>
<table>
<tr><th>Nivel III</th><th>Nivel IV</th></tr>
<tr><td rowspan="3">46182000 - Protección de la respiración</td><td>46182001 - Mascaras o accesorios</td></tr>
<tr><td>46182002 - Respiradores</td></tr>
<tr><td>46182005 - Filtros o accesorios para máscaras o respiradores</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Nombre Comercial del Bien o Servicio</td><td>Cartucho contra vapores orgánicos y gases ácidos para ser usado con respirador de cara completa o media mascara.</td></tr>
<tr><td>Calidad</td><td>Aprobado por la National Institute for occuapational Safety and Health(NIOSH) de Estados Unidos</td></tr>
<tr><td>Generalidades</td><td>Cartucho contra vapores orgánicos y gases ácidos para ser usado con respirador de cara completa o media mascara.</td></tr>
<tr><td>Requisitos generales</td><td>Cartucho contra vapores orgánicos y gases ácidos para ser usado con respirador de cara completa o media mascara, cuenta con aprobación NIOSH.</td></tr>
<tr><td>Requisitos específicos</td><td>

Cartuchos con distribución del peso con la pieza facial, para aumentar comodidad.
Base del cartucho que permita la distribución del aire a través de toda la superficie que ofrezca un desgaste uniforme y alarga la vida útil del cartucho.

NOTA: al momento de presentar la oferta, los proponentes deben manifestar la <u>marca y referencia ofertada</u>, así como la ficha técnica avalada por el fabricante o distribuidor de la marca que oferta y aportar el link, con el fin de validar las especificaciones de la presente ficha técnica, de no estar publicada estos podrán ser allegado de manera digital junto con la propuesta.

El oferente deberá allegarla en su propuesta en la lengua original junto con la <u>traducción simple</u> al castellano, por tratarse de documentos especializados de amplia utilización y aceptación en idioma distinto al castellano, según lo requerido por la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente



Imagen de referencia
</td></tr>
<tr><td>Empaque y rotulado</td><td></td></tr>
</table>

	- Empaque original de fábrica. **Compra Sostenible con el medio ambiente** - Los elementos deben ser, entregados sin sobreempaque o exceso de envolturas. Se deberán evitar empaques plásticos, a menos que no se pueda garantizar la integridad del elemento con otro tipo de empaque. En todo caso, la entrega sin sobreempaque no debe comprometer la integridad y calidad del bien o producto. Se deben tomar las medidas necesarias para asegurar que los bienes lleguen en perfectas condiciones, utilizando métodos de protección alternativos y sostenibles cuando sea posible. - Especificar mediante oficio al supervisor del contrato como se debe realizar la correcta separación y disposición final del equipo o consumibles, una vez finalizada su vida útil, especificando la clase de residuos peligrosos con la que deba ser etiquetado, en caso que aplique. - ***<u>En todo caso, la entrega sin sobre empaque no debe comprometer la integridad del bien o producto</u>***
Presentación y Unidad de Medida	UNIDAD DE MEDIDA: PAR PRESENTACION: EMPAQUE DE ACUERDO CON EL FABRICANTE

FICHA TÉCNICA No 05	
Clasificación del bien o servicio	<table><tr><th>**Nivel** III</th><th>**Nivel** IV</th></tr><tr><td rowspan="3">46182000 - Protección de la respiración</td><td>46182001 - Mascaras o accesorios</td></tr><tr><td>46182002 - Respiradores</td></tr><tr><td>46182005 - Filtros o accesorios para máscaras o respiradores</td></tr></table>
Nombre Comercial del Bien o Servicio	Prefiltro para material particulado N95.
Calidad	Certificado por el Instituto (NIOSH) de Estados Unidos (National Institute for Occupational Safety And Health) bajo la especificación N95 de la norma 42CFR84.
Generalidades	Filtro para material particulado N95 con certificación NIOSH, para uso con retenedor y cartucho de protección contra gases y vapores
Requisitos generales	Filtro para material particulado N95 con certificación NIOSH para protección respiratoria contra polvos (incluyendo carbón, algodón, aluminio, trigo, hierro y sílice y neblinas a base de líquidos no aceitosos.
Requisitos específicos	Filtro para material particulado N95 con medio filtrante avanzado que genere protección respiratoria contra aerosoles sólidos y líquidos sin aceite, con medio filtrante antitaponamiento que reduzca el desprendimiento de fibras. Material de fabricación: Tela no tejida de polipropileno y poliéster en color blanco.

	NOTA: al momento de presentar la oferta, los proponentes deben manifestar la **marca y referencia ofertada**, así como la ficha técnica avalada por el fabricante o distribuidor de la marca que oferta y aportar el link, con el fin de validar las especificaciones de la presente ficha técnica, de no estar publicada estos podrán ser allegado de manera digital junto con la propuesta. El oferente deberá allegarla en su propuesta en la lengua original junto con la traducción simple al castellano, por tratarse de documentos especializados de amplia utilización y aceptación en idioma distinto al castellano, según lo requerido por la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente  *Imagen de referencia*
Empaque y rotulado	- Empaque original de fábrica. **Compra Sostenible con el medio ambiente** - Los elementos deben ser, entregados sin sobreempaque o exceso de envolturas. Se deberán evitar empaques plásticos, a menos que no se pueda garantizar la integridad del elemento con otro tipo de empaque. En todo caso, la entrega sin sobreempaque no debe comprometer la integridad y calidad del bien o producto. Se deben tomar las medidas necesarias para asegurar que los bienes lleguen en perfectas condiciones, utilizando métodos de protección alternativos y sostenibles cuando sea posible. - Especificar mediante oficio al supervisor del contrato como se debe realizar la correcta separación y disposición final del equipo o consumibles, una vez finalizada su vida útil, especificando la clase de residuos peligrosos con la que deba ser etiquetado, en caso que aplique. - ***En todo caso, la entrega sin sobre empaque no debe comprometer la integridad del bien o producto***
Presentación y Unidad de Medida	UNIDAD DE MEDIDA: PAR PRESENTACIÓN: EMPAQUE DE ACUERDO CON EL FABRICANTE

<table>
<tr><th colspan="2">FICHA TÉCNICA No 06</th></tr>
<tr><td>Clasificación del bien o servicio</td><td>
<table>
<tr><th>Nivel III</th><th>Nivel IV</th></tr>
<tr><td rowspan="3">46182000 - Protección de la respiración</td><td>46182001 - Mascaras o accesorios</td></tr>
<tr><td>46182002 - Respiradores</td></tr>
<tr><td>46182005 - Filtros o accesorios para máscaras o respiradores</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Nombre Comercial del Bien o Servicio</td><td>Retenedor usado para acoplar y asegurar los filtros N95 de los cartuchos compatibles con las máscaras.</td></tr>
<tr><td>Calidad</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Generalidades</td><td>Retenedores en Polipropileno para acoplar y asegurar los filtros N95 en la parte superior de los cartuchos compatibles con las máscaras aprobado por NIOSH.</td></tr>
<tr><td>Requisitos generales</td><td>Retenedores en Polipropileno para acoplar y asegurar los filtros N95 en la parte superior de los cartuchos compatibles con las máscaras aprobado por NIOSH</td></tr>
<tr><td>Requisitos específicos</td><td>Retenedor usado en los sistemas de protección respiratoria con piezas faciales cara completa y media cara, con cartuchos y filtro N95.

NOTA: al momento de presentar la oferta, los proponentes deben manifestar la <u>marca y referencia ofertada</u>, así como la ficha técnica avalada por el fabricante o distribuidor de la marca que oferta y aportar el link, con el fin de validar las especificaciones de la presente ficha técnica, de no estar publicada estos podrán ser allegado de manera digital junto con la propuesta.

El oferente deberá allegarla en su propuesta en la lengua original junto con la <u>traducción simple</u> al castellano, por tratarse de documentos especializados de amplia utilización y aceptación en idioma distinto al castellano, según lo requerido por la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente


Imagen de referencia</td></tr>
<tr><td>Empaque y rotulado</td><td></td></tr>
</table>

	- Empaque original de fábrica. **Compra Sostenible con el medio ambiente** - Los elementos deben ser, entregados sin sobreempaque o exceso de envolturas. Se deberán evitar empaques plásticos, a menos que no se pueda garantizar la integridad del elemento con otro tipo de empaque. En todo caso, la entrega sin sobreempaque no debe comprometer la integridad y calidad del bien o producto. Se deben tomar las medidas necesarias para asegurar que los bienes lleguen en perfectas condiciones, utilizando métodos de protección alternativos y sostenibles cuando sea posible. - Especificar mediante oficio al supervisor del contrato como se debe realizar la correcta separación y disposición final del equipo o consumibles, una vez finalizada su vida útil, especificando la clase de residuos peligrosos con la que deba ser etiquetado, en caso que aplique. - ***En todo caso, la entrega sin sobre empaque no debe comprometer la integridad del bien o producto***
Presentación y Unidad de Medida	UNIDAD DE MEDIDA: PAR PRESENTACIÓN: EMPAQUE DE ACUERDO CON EL FABRICANTE

Me comprometo a cumplir las especificaciones técnicas mínimas, de conformidad con "Ficha técnica de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización" publicadas en el SECOP II.

Atentamente,

INGRID CONSTANZA ZAPATA CETINA
Representante Legal - C.C. No. 52.851.916 de Bogotá
D&S EMPRESARIALES SAS - NIT 901.006.957-9
Correo Electrónico: ingrid.zapata.dysempresariales@gmail.com
Dirección: Carrera 24G # 16-34 Sur
Ciudad: Bogotá